



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

MATRIZ DE RIESGOS
"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTROS DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA DEL PARQUE AUTOMOTOR VEHÍCULOS
DE PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD"

N°	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción(Que puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quien se le asigna?	Porcentaje de asignación	Tratamiento /Controles a ser Implementados	Impacto después del tratamiento					Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y Revisión	
														Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿ Cuando?
1	Específico	Externo	Selección	Operacional	Ningún oferente quede habilitado, por no cumplir los requisitos habilitante del proceso.	Se declara desierto el proceso. Se acumulan los mantenimientos de los vehículos.	1	5	6	Riesgo Alto	Secretaría Distrital de Movilidad	100%	Iniciar nuevamente un proceso contractual que satisfaga la necesidad de la Entidad, ajustando los documentos previos y especificaciones técnicas de tal manera que se promueva la participación de los proponentes	1	3	4	Riesgo Bajo	SI	Secretaría Distrital de Movilidad	Momento en el que se declare desierto el proceso	Según cronograma.	Seguimiento al cumplimiento del cronograma del proceso.	Durante el proceso de planeación.
2	Específico	Externo	Selección	Operacional	Demora / tardanza en la suscripción y/o inicio del contrato por causas atribuibles al contratista (no presenta póliza, no cuenta con el personal, no suscribe acta de inicio).	Retraso en la ejecución del contrato y posible incumplimiento del mismo.	1	5	6	Riesgo Alto	Contratista	100%	reunion y requerimientos por parte del supervisor, de manera inmediata despues de la suscripción del contrato.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Supervisor y contratista	Desde la suscripción del acta de inicio.	En la suscripción del contrato y/o Acta de inicio.	Seguimiento por parte del supervisor	Permanente, durante la suscripción del contrato y/o acta de inicio.
3	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales, que pueden afectar el equilibrio económico del contrato.	Genera una carga tributaria adicional para el contratista que puede afectar la ejecución del contrato.	1	4	5	Riesgo Medio	Contratista / SDM	50% / 50%	Aplicación inmediata de las disposiciones legales y Análisis de existencia de desequilibrio económico o no en el contrato mediante comité operativo del proyecto.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Contratista / SDM	Desde la estructuración del proceso.	Hasta la terminación del contrato	Permanente consulta y actualización normativa	Permanente
4	General	Externo	Ejecución	Operacional	Huelgas, disturbios, problemas de orden público y demás situaciones externas que impidan o retrasen la ejecución del contrato.	Retrasos en la ejecución de las actividades	2	4	6	Riesgo Alto	Contratista / SDM	50% / 50%	Coordinar con el supervisor del contrato, un plan de contingencia para continuar con la prestación normal del servicio.	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Contratista / SDM	En la ocurrencia del evento	Hasta que se superen las circunstancias que dieron origen a la materialización del riesgo	Seguimiento a noticias sobre circunstancias o eventos que den origen a la materialización del riesgo y seguimiento al plan de contingencia establecido	En la ocurrencia del evento
5	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Contagio de enfermedades o cuadros virales infecto contagiosas del personal del contratista	Retrasos en la ejecución de las actividades	3	3	6	Riesgo Alto	Contratista	100%	El contratista deberá implementar todos los controles de bioseguridad establecidos por las autoridades, así como el esquema de vacunación completo para el personal, con el fin de evitar contagios. El contratista deberá disponer de otro personal para ejecutar correctamente el contrato	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Contratista	Durante la ejecución del contrato	Hasta la terminación del contrato	Seguimiento al cumplimiento de las normas de bioseguridad establecidas, así como el certificado del personal con el esquema de vacunación completo	Permanente
6	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Pérdida de elementos de los vehículos durante el tiempo que se encuentren en las instalaciones dispuestas por el contratista para la realización de los mantenimientos, afectando el patrimonio de la entidad.	Afectaciones de los recursos físicos de la Entidad.	1	3	4	Riesgo Bajo	Contratista	100%	El contratista deberá implementar mejoras en los controles respecto a la recepción y entrega de los vehículos intervenidos, con todos sus elementos respectivos. El contratista debe responder por los elementos perdidos.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Contratista	En la ocurrencia del evento	Hasta que se subsanen las pérdidas.	Seguimiento y supervisión	Permanente.
7	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Daños o deterioro que sea generado durante la prestación del servicio de mantenimiento	Retrasos en la ejecución de las actividades	1	3	4	Riesgo Bajo	Contratista	100%	El contratista deberá implementar mejoras en los controles respecto a la recepción y entrega de los vehículos intervenidos, en las condiciones de calidad iniciales. El contratista debe responder por los daños ocasionados.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Contratista	En la ocurrencia del evento	Hasta subsanar los efectos sobre la ejecución del contrato.	Seguimiento y supervisión	Permanente.
8	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Pérdida de los vehículos ingresados para la prestación del servicio, ocurrido por fuerza mayor, hurto o caso fortuito	Incumplimiento del contrato.	1	5	6	Riesgo Alto	Contratista	100%	El contratista debe implementar acciones de prevención y seguridad de los vehículos en su custodia. El contratista debe responder por los vehículos perdidos. Exigir en el contrato una Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Contratista	En la ocurrencia del evento	Hasta subsanar los efectos sobre la ejecución del contrato.	Seguimiento y supervisión	Permanente.
9	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Variaciones en los impuestos tasas o contribuciones como consecuencia de modificación en la normativa legal	Consecuencia Desequilibrio económico del contrato	3	5	5	Riesgo Medio	Contratista	100%	Mantenerse actualizado respecto a cambios en las leyes fiscales o en materia de tributos y demás regulaciones vigentes que puedan tener impacto en la ejecución del contrato	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Contratista	Desde la presentación de la oferta económica	Hasta la terminación del contrato	Seguimiento y supervisión	Permanente.
10	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Retrasos en el procedimiento de facturación o en el correspondiente al pago de cuentas y facturas por causa imputable al contratista	Afecta los compromisos que tiene el contratista, entre ellos los salariales que el contratista tiene con sus empleados. Incumplimiento del PAC de la entidad.	1	2	3	Riesgo Bajo	Contratista	100%	El contratista debe entregar oportunamente los documentos requeridos por el supervisor para radicar la cuenta de cobro.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Contratista	Al momento de la radicación de la cuenta de cobro	Hasta el pago de la cuenta correspondiente.	El supervisor debe revisar la documentación dada por el contratista que cumpla con los requisitos establecidos y verificar el pago registrado en el BogData, después de la radicación y aprobación de la cuenta de cobro correspondiente.	Mensualmente.

TABLA 2 PROBABILIDAD DEL RIESGO

Probabilidad	Categoría	Valoración		
	Raro (Puede ocurrir exepcionalmente)	1	1 en 1000	0.1%
	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	2	1 en 500	0.2%
	Posible (Puede Ocurrir en cualquier momento futuro)	3	1 en 250	0.4%
	Probable (Probablemente va a ocurrir)	4	1 en 100	1.0%
	Casi cierto (Ocurre en la mayoría de circunstancias)	5	Casi 1	100.0%

TABLA 3 IMPACTO DEL RIESGO

Impacto				
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la Ejecución del Contrato de manera baja, Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes
Calificación Monetaria		Los Sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%)
Categoría	valoración	Insignificante	Menor	Moderado
		1	2	3

VALORACION DEL RIESGO EN TERMINOS ECONOMICOS DE ACU

Valor del contrato

\$ 881,182,328

Insignificante	0	0.99%
Menor	1%	4.49%
Moderado	5%	14.49%
Mayor	15%	30.00%
Catastrófico	100%	Mayor

Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
Mayor	Catastrófico
4	5

ADICIONADO AL VALOR DEL CONTRATO

\$ -	\$ 8,723,705
\$ 8,811,823	\$ 39,565,087
\$ 44,059,116	\$ 127,683,319
\$ 132,177,349	\$ 264,354,698
\$ 881,182,328	

TABLA 4 VALORACION DE

Impacto				
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la Ejecución del Contrato de manera baja, Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	
Calificación Monetaria		Los Sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	
Categoría		valoración	Insignificante	Menor
			1	2
Probabilidad	Raro (Puede ocurrir exepcionalmente)	1	2	3
	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4
	Posible (Puede Ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5
	Probable (Probablemente va a ocurrir)	4	5	6
	Casi cierto (Ocurre en la mayoría de circunstancias)	5	6	7

EL RIESGO

Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre le valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
Moderado	Mayor	Catastrófico
3	4	5
4	5	6
5	6	7
6	7	8
7	8	9
8	9	10

TABLA 5 CATEGC

Valoración del Riesgo
8,9 y 10
6 y 7
5
2,3 y 4

ORIA DEL RIESGO

Categoria
Riesgo extremo
Riesgo alto
Riesgo medio
Riesgo Bajo

Tratamiento de los Riesgos

Evitar el riesgo

Transferir el riesgo

Aceptar el Riesgo

Reducir la Probabilidad

Reducir las Consecuencias

Actividad

La entidad decide no proceder con la actividad que causa el riesgo o buscar alternativas para obtener el beneficio del proceso de contratación

La SDM hace responsable a otra entidad quien asume las consecuencias de la materialización del riesgo, típicamente se transfiere el riesgo a través de las garantías previstas en el proceso de contratación o en las condiciones del contrato estableciendo con claridad quien es el responsable.

La SDM acepta el riesgo porque el riesgo no puede ser evitado ni ser transferido o el costo de evitarlo o transferirlo es muy alto. En este caso se recomiendan medidas para reducir el riesgo o mitigar su impacto, así como el monitoreo

Reducir la probabilidad de ocurrencia del evento, cuando el riesgo debe ser aceptado, para el efecto se sugieren medidas como: (i) aclarar los requisitos, requerimientos y especificaciones y productos del contrato (II) revisar procesos; (III) establecer sistemas de aseguramiento de calidad, en los contratos; (IV) especificar estándares de los bienes y servicios; (V) hacer pruebas e inspecciones de los bienes; (VI) establecer sistemas de acreditación profesional; (VII) Incluir declaraciones y garantías del contratista; (VIII) administrar la relación entre proveedores y compradores

Reducir las consecuencias o el impacto del riesgo a través de planes de contingencia, en los términos y condiciones del contrato, inspecciones y revisiones para revisar el cumplimiento del contrato y programas de apremio para lograr el cumplimiento del contrato